

ATENTAMENTE

~~Sufragio Efectivo, No reelección.~~


C. Roberto Salazar Castañeda.

XI Regidor

Presidente de la Comisión de Estudios
Legislativos y Reglamentarios.


Profra. Edna Durán Lucero.

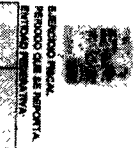
X Regidor

Primera Secretaria de la Comisión de
Estudios Legislativos y Reglamentarios.


C. Rosa María Montañó.

XII Regidor

Segunda Secretaria de la Comisión de
Estudios Legislativos y Reglamentarios.



2008
PRIMER TRIMESTRE
SERVICIOS PERSONALES
COMPLEMENTARIOS (SALARIOS)
3. SALA DEL GOBIERNO SUR

MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN 2009)
FONDOS FEDERALES
FORALATO ÚNICO SOBRE APORTACIONES DE EQUIPOS FEDERALES
(efecto en pago y presupuesto del primer trimestre)



NOMBRE	MUNICIPIO	LOCALIDAD	AÑO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE CANTIDAD	Monto de recursos presupuestados					Monto de recursos comprometidos	Monto de recursos disponibles								
								Presupuesto	Programado	Requerido	Asignado	Disponible										
...	
TOTAL							

[Handwritten Signature]
 LIC. ...
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 LOS CABOS, B.C.S.



**SINDICATURA MPAL.
LOS CABOS, B.C.S.**

**TESORERÍA MPAL.
LOS CABOS, B.C.S.**

MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DESIGNACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN 2008)
FONDOS FEDERALES
FORMATO ÚNICO SOBRE AFILIACIONES DE EQUIPOS FEDERALES
 (entre el góncil y personal de su titular - actividad)



No. de Registro	Municipio	Localidad	Código	EQUIPO			PERSONAL		TOTAL
				TOTAL	FEDERAL	LOCAL	FEDERAL	LOCAL	
1	Los Cabos	CENTRO DEL ESTABLECIMIENTO, LOS CABOS	3301	1	1	0	0	0	1
2	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3302	1	1	0	0	0	1
3	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3303	1	1	0	0	0	1
4	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3304	1	1	0	0	0	1
5	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3305	1	1	0	0	0	1
6	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3306	1	1	0	0	0	1
7	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3307	1	1	0	0	0	1
8	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3308	1	1	0	0	0	1
9	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3309	1	1	0	0	0	1
10	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3310	1	1	0	0	0	1
11	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3311	1	1	0	0	0	1
12	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3312	1	1	0	0	0	1
13	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3313	1	1	0	0	0	1
14	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3314	1	1	0	0	0	1
15	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3315	1	1	0	0	0	1
16	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3316	1	1	0	0	0	1
17	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3317	1	1	0	0	0	1
18	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3318	1	1	0	0	0	1
19	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3319	1	1	0	0	0	1
20	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3320	1	1	0	0	0	1
21	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3321	1	1	0	0	0	1
22	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3322	1	1	0	0	0	1
23	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3323	1	1	0	0	0	1
24	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3324	1	1	0	0	0	1
25	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3325	1	1	0	0	0	1
26	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3326	1	1	0	0	0	1
27	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3327	1	1	0	0	0	1
28	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3328	1	1	0	0	0	1
29	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3329	1	1	0	0	0	1
30	Los Cabos	LA PLAYA DE LOS CABOS	3330	1	1	0	0	0	1

(Handwritten signature)
 Sr. Presidente del Ayuntamiento de Los Cabos



(Handwritten signature)
 Sr. Secretario de Ayuntamiento de Los Cabos



SI INDICATURA MPAL.
 LOS CABOS, B.C.S.



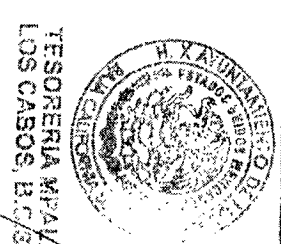
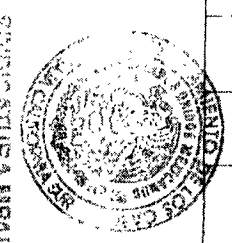
TESORERIA MPAL.
 LOS CABOS, B.C.S.

Fecha de Emisión	Nombre del Emisor (Gobierno del Estado o Institución o Empresa)	Municipio	Localidad	Ambito	Materia de Proyecto	Objeto de Proyecto	Subsector	Ejecución de Proyecto	Institución Ejecutora del Proyecto	Institución Ejecutora del Proyecto	Institución Ejecutora del Proyecto	Materia de Proyecto		Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría	Asesoría
												Total	Asesoría						
<p>PROYECTOS</p> <p>1. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>2. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>3. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>4. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>5. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>6. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>7. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>8. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>9. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>10. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>11. SERVICIOS PERSONALES</p>																			
<p>RESUMEN</p> <p>1. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>2. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>3. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>4. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>5. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>6. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>7. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>8. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>9. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>10. SERVICIOS PERSONALES</p> <p>11. SERVICIOS PERSONALES</p>																			

[Handwritten Signature]
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.



[Handwritten Signature]
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.



[Handwritten Signature]
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

EDICTO

A LOS CAUSAHABIENTES, HEREDEROS O A CUALQUIERA QUE SE CONSIDERE CON DERECHOS A LA SUCESIÓN DE GASTÓN J. VIVES.- DONDE SE ENCUENTREN.-

Se les hace saber que en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 48, con sede oficial en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, con oficinas ubicadas en Calle Legaspy No. 810, esquina con Héroes de Independencia, Colonia Centro, La Paz, Baja California Sur, se encuentra radicado el Juicio Agrario número TUA-48-115/2007, en el cual las sociedades mercantiles denominadas PACÍFICO INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA y PALMACIA DEVELOPMENTS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE, demandan, entre otros, a la sucesión intestamentaria a bienes del C. GASTÓN J. VIVES, reclamándole la nulidad y cancelación de la escritura pública número 4,753, de fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos cincuenta, otorgada ante la fe del Notario Público número 01, en ejercicio en Baja California Sur, mediante la cual la sucesión intestamentaria a bienes del C. GASTÓN J. VIVES, vende a la SOCIEDAD MERCANTIL FOMENTO PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, la totalidad del predio denominado SAN LORENZO, con superficie de 1,910-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de La Paz, Baja California Sur, así como la cancelación de la inscripción registral correspondiente; y que con fecha dieciséis de abril de dos mil nueve, este Tribunal dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazarlo por medio de edictos de conformidad en lo previsto en el artículo 173 de la Ley Agraria, a publicarse por dos veces en un lapso de diez días, en el Periódico EL SUDCALIFORNIANO, que es el de mayor circulación en la región donde se ubica el inmueble materia de la litis, en el BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, en los ESTRADOS NOTIFICADORES DE LAS OFICINAS DEL H. XII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR y en los ESTRADOS DE ESTE UNITARIO; para que a más tardar en la fecha que tendrá verificativo la audiencia de ley que previene el artículo 185 de la Ley Agraria, a las DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, comparezcan a contestar la demanda entablada en su contra, oponiendo sus defensas, excepciones y ofreciendo sus pruebas, apercibidos que de ser omisos en ello, se decretará precluido su derecho a ofrecer pruebas sobre excepción alguna y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de la parte actora; asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de La Paz, Baja California Sur, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se les harán por ESTRADOS NOTIFICADORES de este Unitario.-----

Bajo el entendido de que los autos originales del juicio agrario número TUA-48-115/2007, están a disposición para su consulta en la Secretaría de Acuerdos del propio Tribunal.-----

Dado en la Ciudad de La Paz, Estado de Baja California Sur, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil nueve.-----



EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ LUIS GARCÍA MÉRIDA.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 48
LA PAZ, B.C.S.
SERIA DE ACUERDOS

CONVOCATORIA

Abel Quintana Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad denominada “ **PASEOS DEL CORTES, S. A.** ”, con fundamento en lo dispuesto en la cláusula Décima cuarta de su Estatuto Social, convoco a sus accionistas, a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día veintinueve (29) de Mayo de 2009, en el domicilio social de la empresa a las 10:00 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA :

- 1º. Nombramiento de Presidente de Asamblea, Secretario y Escrutador se levantará la lista de asistencia y comprobará que exista el quórum legal para declarar formalmente instalada la Asamblea;
- 2º. Propuesta de modificaciones al Estatuto Social de la empresa;
- 3º. Propuesta de aumento de capital;
- 4º. Asuntos generales y designación Delegado Especial para formalizar ante Fedatario Público la Minuta de la presente Asamblea;

La Paz, Baja California Sur a 13 de Mayo de 2009

ATENTAMENTE

ABEL QUINTANA RODRÍGUEZ
Presidente del Consejo de Administración

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase - Registro DGC-Num. 0140883
Características 315112816

Condiciones:

(SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES)

LOS AVISOS SE COBRARÁN A RAZÓN DE 0.05 SALARIOS VIGENTES LA PALABRA POR CADA PUBLICACIÓN, PARA EL EFECTO CONTARÁN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACIÓN, EL TÍTULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO, EN LAS CIFRAS SE CONTARÁ UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

SUSCRIPCIONES:

	NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN EL ESTADO
POR UN TRIMESTRE	3
POR UN SEMESTRE	6
POR UN AÑO	12

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES

NÚMERO DEL DÍA	0.5
NÚMERO EXTRAORDINARIO	0.75
NÚMERO ATRASADO	1

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

IMPRESO: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Navarro y Melitón Albáñez

